

EL OBRERO GRAFICO

Organo de la Federación Gráfica Bonaerense
Fundado el 1 de Julio de 1907

Adherida a la Unión S. Argentina
y Unión Obrera Local

Secretaría: Independencia 1582
Unión Telef. 38, Mayo 6863

Año XX

Buenos Aires, agosto y septiembre de 1926

Núm. 167

Fundamentos de la crónica del II congreso de la Unión Sindical Argentina publicada en nuestro periódico No. 165

Nota del Consejo de la U. S. A. y de la Comisión General Administrativa de la F. G. B. — Expulsión de los camaradas del C. C. de la U. S. A., R. G. Rúgilo y Antonio Cantor — La cuota extraordinaria a la U.S.A. — La asamblea

Nuestra Federación, por muchos años, permaneció autónoma, al contemplar, dolorosamente, la división de las fuerzas proletarias en dos centrales obreras y hoy esta división ha aumentado, pues existen tres siendo los únicos culpables los que hacen de estos organismos corporaciones estrechas, incapaces de encarar los múltiples asuntos que se presentan en la hora actual en que mientras una gran parte de la clase trabajadora se ve obligada, otra está ya en condiciones de practicar sus principios revolucionarios.

Es así como la U. S. A. y la F. O. R. A., por sus fórmulas excluyentes, dirigidas por elementos sectarios, son la rémora del movimiento sindical, al cerrar sus puertas, en los CC. CC., a los proletarios que militan en los partidos políticos clasistas. Esta situación es la que ha motivado críticas severas de la Federación Gráfica, que tiene en su seno hombres de todas las ideas, a los que al exigirles los mismos deberes les acuerda, como es lógico, los mismos derechos.

LOS CONGRESOS

El de unificación—

Si es cierto que en la F. O. R. A. del décimo se restringían las actividades políticas al secretario general del C. F., sin embargo los demás consejeros y los delegados de los congresos gozaban de amplias libertades contribuyendo así al progreso de esta central, y que de seguir el mismo camino la U. S. A. no hubiera dado lugar a la constitución de una nueva central obrera como hoy contemplamos.

Los deseos vehementes de los compañeros de la F. O. R. A. del X de unir a todo el proletariado los llevaron a realizar un congreso de unificación, en el que, en lugar de unidad, sellaron la muerte de la entidad que surgía, desde que en éste se cercenaron la autonomía y los principios sindicales al expulsar a uno de sus delegados por ser concejal.

Dice en uno de sus párrafos el informe presentado al gremio por los delegados a este congreso, compañeros José F. Penelón, R. G. Rúgilo y Manuel Bermúdez:

Lucha estéril—

"Fué en balde que nuestra delegación defendiera la credencial, que Penelón fuera asalariado y un luchador desde largos años en nuestra Fe-

deración y en el campo obrero, que actualmente fuera miembro de la C. F. A., y nuestra última asamblea lo había electo por enorme mayoría delegado a ese congreso; que nuestra organización jamás le hizo objeción alguna, ni tenía por qué hacérsela. Se recordó que siendo concejales tanto Penelón como González Mañada, habían resultado electos consejeros en el último congreso de la F. O. R. A., siendo muchos de sus impugnadores de hoy los que le censuraron ayer por haber renunciado de consejero en aquella oportunidad. Además, a fin de destruir el sofisma que hacían los partidarios de la expulsión alrededor del título de concejal, se les hizo notar que Penelón no venía en representación ni le había nombrado el concejo deliberante, sino la Federación Gráfica Bonaerense como uno de sus miembros. Se les observó, además, que con la exclusión de nuestro delegado, se sentaba un principio de divisionismo, pues no se echaba a un concejal, sino a un delegado obrero que tenía un criterio distinto a la mayoría del congreso, y que ello afectaba a una gran cantidad de trabajadores que en ningún momento se les había ocurrido hacer lo propio con los que no pensaban lo mismo que ellos."

El apoliticismo de la U. S. A.—

La carta orgánica de la central urgida de este congreso sólo se preocupaba de evitar la dirección del movimiento obrero por políticos (socialistas o comunistas), recibiendo por tal causa los "sectarios" este anatema de uno de nuestros delegados a dicho congreso: "Tratan de encubrir tras la fórmula de la prescindencia y del apoliticismo, una nueva política que consiste en callar los hechos de Santa Cruz para apoyar indirectamente al gobierno radical, por ejemplo". Las cosas han seguido y siguen del mismo modo, o peor, si observamos bien las causas que presentamos a consideración de la asamblea.

El primer congreso de la U.S.A.—

Este congreso fué una verdadera vergüenza, y como en el anterior, hubo expulsión, tocándole esta vez al delegado de los Obreros Municipales, compañero Francisco Pérez Leirós. Los delegados gráficos, camaradas Juan Greco, Luis Riccardi y R. G. Rúgilo, protestaron; lo mismo que

por la formación de la mesa directiva del congreso, que fué una burda maniobra de vulgares politiqueros.

En uno de los párrafos del informe nuestros delegados dicen:

"La descalificación del "congreso"—

Fué entonces, al darse a conocer el resultado de la "elección", que, entre otros, nuestra delegación, la de Ferroviarios del Oeste, Metalúrgicos, Curtidores y Obreros en Calzado, declaramos que esa "elección" el C. C. la había efectuado a espaldas del congreso, atropellándolo, para imponer su voluntad aun a costa de la división obrera. El congreso, pues, estaba constituido ilegalmente, viciado en su origen, y nosotros no podíamos complicarnos en la maniobra, por cuya causa poníamos a salvo nuestra responsabilidad absteniéndonos en todas las votaciones para no dar visos de legalidad a un atropello a la clase obrera, aunque sí, amantes de la unidad sindical, permaneceríamos en el recinto para exponer las críticas y acuerdos que nuestros sindicatos nos habían encomendado; pues aun cuando hubiéramos votado, no habríamos hecho más que rendir pleitesía a una vulgar comedia, ya que, por el precedente establecido, el C. C. y sus secuaces se habían asegurado todas las votaciones a su favor".

En otro de los párrafos agregan nuestros delegados:

"Por último, entróse a considerar las reformas a la carta orgánica, en cuya discusión hubimos de intervenir para sostener los puntos de vista de nuestra organización, sobre todo en lo referente a la declaración de principios y el art. 46.

Hemos señalado los defectos que contiene, su cerrado sectarismo y exclusivismo en contra de los trabajadores que piensan como los subscritos, en lo cual no creemos oportuno extendernos mucho, por cuanto es de todos conocido nuestro criterio al respecto, que lo comparte nuestra organización. La carta orgánica fué aprobada tal como estaba."

LA CRONICA DE "EL OBRERO GRAFICO"

Los hombres, cuando matan en defensa propia, tienen un gran atenuante en su favor. Y los proletarios cuando abandonan un organismo que no defiende sus intereses, ¿hacen mal? El vicio de la U. S. A. es de

nacimiento; por esto de nada han valido los desprendimientos soportados, al punto de que su representación nacional es ridícula, e internacionalmente, completamente nula. Sus intransigencias estúpidas, su ceguera inaudita es lo que nos ha hecho exclamar en EL OBRERO GRAFICO: "¡Adelante, gráficos! ¡Muevan los organismos que excluyen a proletarios! ¡Viva la Federación Gráfica Bonaerense!"

Pretensiones del C. C. de la U.S.A.—

La crónica sobre el último congreso de la U.S.A., aparecida en nuestro periódico número 165, la ha considerado el C. C. de la U. S. A. como el propósito de nuestro sindicato de separarse de esa central, y algunas partes de la crónica "muy justas —dice el secretario de la U.S.A.— en un órgano patronal". Lamentamos carecer de espacio para publicar toda la nota, concretándonos a la parte resolutive, que es la siguiente:

Desea una respuesta categórica—

"¿Persigue la Federación Gráfica Bonaerense el propósito de separarse de la Unión Sindical Argentina cuando afirma su órgano oficial, en la tercera columna de la página 2a. de EL OBRERO GRAFICO, comentando el artículo 47 de nuestra Carta Orgánica, que: "Para nosotros es una nebulosa que se aclarará cuando los dejemos solos"? Deseamos una respuesta categórica a nuestro interrogante porque no es posible tolerar en silencio que el órgano oficial de una entidad adherida a la Unión Sindical Argentina, como lo es la Federación Gráfica Bonaerense, que ha contado siempre con el apoyo decidido de la central para el triunfo de sus empresas contra el capitalismo, abusando del derecho de crítica que nuestra entidad confiere a los organismos adheridos, exprese, después de catalogar a la U. S. A. como entidad excluyente, lo que es insensato, "¡muevan los organismos que excluyen a proletarios!"

El apoyo decidido de la central (?)—

No nos deja de asombrar el aplomo del C. C., y aunque nos excomulgue le diremos que la U. S. A. es la que ha contado siempre con nuestro sindicato y su dinero. A raíz de la huelga general contra la ley 11.289, declarada por la U. S. A., nuestra Federación quedó con varios personales en la calle, y entre éstos el de

Nuestros muertos

JUAN SANDES

Incorporado a la Federación Gráfica en el mes de enero del año 1919. Trabajaba como encuadernador en los talleres de la C. G. de Fósforos. Falleció a la edad de 44 años. Su desaparición fué muy lamentada por sus compañeros.

BERNARDO FERNANDEZ.

Ingresó a la Federación en el mes de abril de 1921. Trabajaba en calidad de peón en los talleres del diario "La Vanguardia". Estimado por todos los que forman el personal de la casa, su muerte fué sinceramente sentida.

JOSE MOLEDO.

Socio desde el mes de marzo de 1919. Como Fernández, trabajaba en el diario "La Vanguardia". Desaparece a la edad de 71 años. Sus condiciones personales y su espíritu de compañerismo le habían granjeado la simpatía y el afecto de sus camaradas de trabajo y de la Federación.

ENRIQUE PLAZA MONTERO.

Trabajaba también en los talleres del diario "La Vanguardia", que vió con él desaparecer a tres obreros de su personal en menos de un mes. Era socio de la Federación desde el mes de septiembre de 1915, y como sus compañeros fallecidos, gozaba de toda la estima de sus camaradas de taller y de organización.

Acompañamos de todo corazón a los que sufren por la desaparición de esos cuatro camaradas. Y como en su vida de obreros organizados no tuvieron nada de reprochable, antes al contrario, hechos dignos del recuerdo de los buenos, exponemos sus nombres al recuerdo de los asociados que siguen impertérritos en la brecha, para ejemplo y estímulo.

la editorial "Atlántida", suscitando un conflicto que aun subsiste. El sindicato gráfico gastó todos sus recursos en la ayuda a los huelguistas y en la propaganda del boicot. ¿Con qué contribuyó la U. S. A.? A la rastra, ha secundado este movimiento, como lo hace ahora con el de "Crítica".

La Federación Gráfica ha pagado a la U. S. A., desde junio de 1922 hasta junio de 1926, por su fiel adhesión, la cantidad de \$ 11.214.04 m/n y la central obrera, en los momentos críticos de nuestra institución la ha dejado sola; no habiendo visto ningún gráfico en los meses indicados ni un manifiesto, ni un mural de esta entidad en que se solidarizara con los boicots o contribuyera con algo, económicamente, en la lucha sostenida por nosotros, que supimos hasta sacrificar a los camaradas de todos los diarios para defender a una de sus filiales, los dependientes de comercio.

La contestación al C. C. de la U.S.A.

"Compa. secret. general de la U. S. A.: Acuso recibo de sus notas número 0463 y 0529, y contesto que de acuerdo al artículo 2o. de nuestra carta orgánica "La soberanía del sindicato reside en todos los compañeros que lo componen, y se manifiesta por los acuerdos que se tomen en las asambleas generales". El artículo 3o., inciso K, autoriza a la Comisión General Administrativa "la confección y dirección del periódico social", y éste, desde el congreso de unificación, realizado en 1922, ha calificado duramente la tendencia polí-

tica que se dió en dicho congreso a la central obrera.

La crónica aparecida en EL OBRERO GRAFICO, cree la C. G. A., es un bosquejo de lo mucho que habría que decir del segundo congreso de la U. S. A., donde una mayoría regimentada impuso su voluntad evitando la discusión que merecía el artículo 47.

Los delegados de la Federación Gráfica Bonaerense pidieron la palabra por escrito, como lo había impuesto el congreso, y pidieron también que fuera libre el debate, porque comprendían lo nefando que es dicho artículo 47 para el progreso de la organización sindical, donde sus componentes ignoran los más rudimentarios principios de la solidaridad obrera, como lo demuestran los dirigentes de la U. S. A. y los de la F. O. R. A. en el conflicto con el pasquín pseudo anárquico "Crítica", negándose éstos porque somos "usistas" y ustedes exigiéndonos que antes juremos que no los abandonaremos, que seguiremos siendo mansos corderos.

Compañero secretario y demás miembros del consejo: ¿Cómo creen que un político, socialista o comunista, pueda aceptar sumisamente el insulto que encierra el artículo 47 al decir:

"El secretario general y todos los miembros del C. C., tanto titulares como suplentes, no podrán ser candidatos a ninguna función política; aceptar candidaturas de este género implica la renuncia inmediata de su cargo. Esta disposición rige también para los delegados del comité central en jira de propaganda y los delegados a los congresos"

Digo insulto, porque la delegación gráfica propuso un agregado, en otro artículo: que no pudieran ser miembros del comité central los que hubieran traicionado algún movimiento proletario y no tuvieran, por lo menos, dos años de organización. Y esto, compañeros, fué rechazado; dándonos la impresión que un "ex" canalla puede ser miembro del comité central, y que un obrero que por convicción acepta la política proletaria debe ser arrojado a la calle como perro sarnoso.

Dicho esto, comprenderá ese comité central que hemos de seguir combatiendo desde nuestro órgano sindical lo malo que tiene esa entidad, aunque estemos adheridos a ella; que sólo puede resolver la separación de esa central una asamblea del gremio, y que aunque la U. S. A. boicotee nuestro periódico y crea que "Crítica" deba considerarla como un diario defensor de sus intereses, la clase trabajadora consciente de sus deberes y de sus derechos estará con nosotros, y el boicot a "Crítica" nos dará la clave de las fuerzas reales del ejército proletario en marcha".

OTRO TRASPIE DEL C. C.

Es curioso cómo interpretan la solidaridad proletaria los anarquistas de la U. S. A., pues para que ésta sea declarada es menester pagar, que es lo que equivale estar adherido, y, entiéndase bien, declarada, porque hasta aquí no más llega la obra antiestatal, antipolítica, y prescindente.

Conociendo estas actividades del C. C., es por lo que nos dirigimos a todo el proletariado organizado: Socialistas, comunistas, centros culturales y deportistas, bibliotecas, C. O. A., F. O. R. A., Confraternidad Ferroviaria, sociedades autónomas, juventudes, etc., etc.

La mamá resongó porque debíamos pedirle permiso antes, y, si hubiéramos hecho esto, aun estaría en preparativos.

Así lo entendió el camarada Rúgilo al pedir al C. C. y como miembro

Vacaciones pagadas

El problema de las vacaciones pagadas ha sido agitado en todas las organizaciones sindicales, y en varios países, la ley ha venido a consagrar el principio de esta reforma.

Nosotros hemos, pues, querido recopilar sobre la manera de beneficiarse de las vacaciones anuales en los diferentes países, y he aquí el resultado de nuestra encuesta:

Inglaterra: (Litógrafos), doce días de vacaciones después de un año; (fotografadores), 6 a 12 días después de un año.

Alemania: 5 a 12 días después de 1 a 10 años.

Austria: 6 a 12 días después de 1 o 5 años.

Dinamarca: 8 días después de un año.

Finlandia: 7 días, por ley.

Holanda: 6 días después de un año.

Italia: (Litógrafos), 6 días; (fotografadores), 8 días.

Luxemburgo: 8 días después de un año.

Polonia: 10 a 18 días después de 1 a 6 años.

Rumania: 7 a 14 días después de 1 a 3 años.

Suecia: 6 días después de un año.

Suiza: 6 a 12 días después de 2 a 8 años.

del mismo, la declaración del boicot a "Crítica". Boicot que el C. C. no quería declarar por la publicación de EL OBRERO GRAFICO, dando motivo a que el secretario de la huelga de "Crítica" hiciera unas publicaciones que el C. C. consideró calumniosas y deshonestas.

Sobre el particular—y contestando a la circular 3 (D) de la U. S. A.—, en una nota enviada a los sindicatos, dicen los miembros expulsados del C. C. de la U. S. A., R. G. Rúgilo y Antonio Cantor, en uno de los párrafos de la circular enviada "A todos los sindicatos adheridos a la U. S. A.", que "la mayoría del C. C., con sus desatinos, colabora en la destrucción de la U. S. A. Crimen éste que, a conciencia, no lo podíamos callar, so pretexto de defender a la central de la que se consideran patronos; día a día cometen errores tras errores que la desprestigian. Y callar esto hubiera sido complicidad y cobardía, cosa que nosotros no aceptamos. Culminando, pues, la actitud vergonzosa, la mayoría del C. C. votó nuestra expulsión, al primero por lo dicho en sus artículos (publicados en "La Internacional", en los que criticaba la dilación del asunto del boicot a "Crítica"), y al segundo por hacer suyos los argumentos de su compañero".

PARA TERMINAR

En este manifiesto no hacemos mención al 2o. congreso de la U. S. A., porque publicamos el informe de los delegados en nuestro periódico; sólo diremos aquí que no fué mejor ni peor que los anteriores. Se expulsó a un delegado de la gráfica, el compañero Bruolo, por ser concejal, como en el de "unificación", y cerraremos este manifiesto con las palabras de nuestro delegado expulsado en 1922:

"Y yo declaro que si hay en verdad libertad de pensamiento, que si hay la sombra solamente de esa libertad de pensamiento; en estas circunstancias, con esta impugnación que se hace, se violenta hasta esa sombra de libertad de pensamiento."

ESTAMPILLAS PRO RECONSTRUCCION SINDICAL

Los camaradas gráficos tienen que abocarse también el asunto de la cuota extraordinaria a la U. S. A., por el término de seis meses, de diez centavos por adherente.

Yugo eslavía: 2 a 14 días, según permanencia.

Livonia: 12 días después de seis meses.

Rusia: 12 a 24 días (obreros o aprendices) después de cinco y medio meses.

En Alemania las vacaciones están reglamentadas en la siguiente forma:

Todos los obreros tienen derecho a vacaciones con salario pago en las condiciones siguientes:

Después de un año de trabajo ininterrumpido, 5 días; después de tres años, 8 días; después de seis años, 9 días; después de diez años, 11 días.

Para los obreros que quedan en el taller donde han aprendido su oficio, el período de su aprendizaje será tenido en cuenta por un año de trabajo.

Los obreros ocupados en un taller después de nueve meses solamente, tendrán derecho a un día de vacaciones por cada período de tres años pasados en otros talleres, con un máximo de cinco días.

(Informes del "Boletín" de la Federación Internacional de Litógrafos. Bruselas, julio de 1925.)

Si tomamos en cuenta la situación económica de nuestro sindicato, se observará que sin el aumento de la cuota que hoy pagan los compañeros gráficos, no podemos hacernos de ningún nuevo compromiso.

La resolución es del último congreso, y el C. C. ha resuelto que ésta se pague desde el mes de agosto próximo pasado.

Tomando, como término medio, 2.200 adherentes, tendremos que pagar, además de las cuotas ordinarias a la U. O. L. y U. S. A., \$ 1.320 como contribución extraordinaria.

LA ASAMBLEA

Compañero:

Con el fin de considerar tan importantes asuntos, la Comisión General Administrativa invita a los camaradas gráficos a la asamblea que se realizará

el sábado 25 de septiembre, a las 14 hs., en el local Belgrano 1426.

ORDEN DEL DIA

1o. ¿Está de acuerdo con la crónica al 2o. congreso de la U. S. A.,

publicada en EL OBRERO GRAFICO

No. 165?

2o. Expulsión del camarada R. G. Rúgilo y Antonio Cantor del C. C.

de la U. S. A.

3o. Cuota extraordinaria para la U. S. A.

Exhortamos a los compañeros gráficos a concurrir a esta asamblea, en

la que esperamos ha de triunfar el buen sentido.

¡Viva la Federación Gráfica Bonaerense!

Por la Comisión General Administrativa:

PEDRO GONZALEZ PORCEL.

Secretario general de la Federación Gráfica Bonaerense

EL BOICOT A "CRITICA"

Es indiscutible que Botana, asesinado por su correligionario y pariente el "anarquista" Apolinario Barrera, no esperaba tuviera éxito el arma proletaria del boicot, desacreditada por los continuos chantajes de éste, de los que hizo el mejor medio de vida en su nefanda cruzada por el movimiento sindical, el que también llevó a la muerte, dejando tan sólo una sombra de la que fué una potente fortaleza contra los avances burgueses: la F. O. R. A. del quinto.

Este conflicto, que no buscaron, como ya lo hemos dicho, ni la Fed. Gráfica Bonaerense ni sus organizados los camaradas tipógrafos, linotipistas, mecánicos, y algunos periodistas y directores, los mejores de estos últimos, los que por sobre las promesas del camaleón Botana que, a pesar de jactarse de haber influido en la liberación de Silveyra, goza de una influencia sospechosa en las reparticiones policiales y del gobierno que estorban en la obra del sindicato — ha tenido la virtud de templar mejor nuestras conciencias de defensores de las buenas causas al contemplar grandes núcleos proletarios que han encarado el boicot a "Crítica" como una necesidad impostergable para la salud mental del pueblo.

Tucumán, Santa Fe, Corrientes, Córdoba, Mendoza, San Juan, casi toda la provincia de Buenos Aires, la capital federal, están con nosotros, y no tardarán las demás provincias, gobernaciones y pueblos en colaborar en esta obra depuradora, hasta dar en tierra con los sátrapas del periodismo.

MENDOZA

En la imposibilidad de publicar, en este número, todas las adhesiones recibidas, y la nómina de las Subcomisiones de boicots constituidas, vamos a publicar algunas actividades de las instituciones que por su obra no es posible postergar.

Los camaradas mendocinos nos han ayudado de un modo que demuestran una conciencia proletaria a toda prueba. Los huelguistas recibieron el óbolo fraternal en un momento de dolor, y sintieron en sus sentimientos de combatientes el acicate indispensable que los llamaba a la acción: miles de murales que estaban obligados a fijar en las paredes de esta gran urbe donde debe evitarse la vergüenza de ver en manos proletarias la hoja inmunda del mercader Botana.

Dice "El Gráfico" de Mendoza: "La comisión pro boycott a "Crítica" designada por asamblea de nuestro gremio, continúa con todo empeño su labor, la que va dando sus frutos, pues la venta del diario chantagista ha mermado en forma considerable, pese a las artimañas de que se valen los "falderos" que Botana tiene en esta provincia.

Periódicamente, numerosas comisiones de camaradas entusiastas recorren las calles de la ciudad y algunos departamentos, fijando carteles murales y repartiendo manifiestos que invitan a los hombres conscientes a no comprar la tarasca "Crítica" y a hacer propaganda en su contra, lo que ha encontrado eco en otros sindicatos de la provincia.

La comisión pro boycott ha sido felicitada por los gráficos del interior con motivo de su último afiche mural, habiéndose solicitado gran número de ejemplares para ser distribuidos en otras ciudades del inte-

Intensa agitación en el país y el exterior —Gestiones que fracasan por la intransigencia del reaccionario Botana, patrón del pasquín logrero—Circular de la "Comisión de Boicot" de la Federación Gráfica Bonaerense

rior. Con decir que el tiraje hasta la fecha alcanza a treinta mil ejemplares, es suficiente para demostrar el interés que nuestro afiche ha despertado. Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Bahía Blanca, Tres Arroyos, Tucumán, Montevideo, etc., etc., han solicitado dichos afiches, pedidos que han sido atendidos de inmediato por la comisión Pro Boycott a "Crítica".

Si algún incentivo era necesario para que los gráficos mendocinos se mostraran tenaces en la lucha, ello lo tienen con los datos que se reciben en nuestro gremio con respecto a la marcha del boycott que el proletariado de la república toda hace efectivo contra el más denigrante de los mercachifles de la pluma: Natalio Botana y su inmundo vocero el diario "Crítica".

Y es que en el ambiente proletario está latente el espíritu de sacrificio en aras de un ideal noble y levantado, cual es el de vindicar la justicia de la causa de los hermanos gráficos porteños, y se quiere demostrar al canalla Botana y su ilustre compinche Apolinario Barrera, el policía, que no es prudente jugar con los hombres de trabajo que saben de sus derechos y deberes.

La lucha es recia, pero ha de imponerse la causa de la verdad y de la justicia, y es por esto que seguiremos imperturbables en la brecha, sin que nos atemorice las multas de la comuna local ni las amenazas de los sicarios de Botana y su "pequeño" representante en esta".

ROSARIO (SANTA FE)

Los camaradas de la Unión Gráfica también colaboran en la obra y llevaron a cabo una velada destinando el beneficio a los obreros en lucha. Dice una de sus manifestaciones:

"Trabajadores: "Crítica" no se conforma con hacer chantajes a los burgueses, silenciando por treinta dineros las trapalerías que les descubre; "Crítica" pretende más: baja al tugurio, a la poeiga obrera y levanta entre sus manos hediondas de comerciantes sin escrúpulos, el dolor de los humildes, sus cotidianas tragedias y las publica en sus columnas. ¿Para qué preguntarán ustedes. ¿Para condenar al mundo burgués en sus infamias? ¡Nó! ¡Nó! simplemente para hacerse simpático al pueblo y a los revolucionarios, para hacer en una palabra, un nuevo chantaje, no ya al bolsillo del ventruco capitalista sino al corazón dolorido de los hijos del pueblo.

Descubierto el juego infame del diario chantagista, nadie debe leerlo. ¡Boicot a "Crítica"! — Comité Pro boicot a "Crítica" (Rosario)".

MONTEVIDEO (R. O. del U.)

Como siempre que ha sido preciso, los compañeros uruguayos prestan su apoyo a nuestra Federación. Han empapelado las paredes con los afiches contra el pasquín canallesco,

y como muchos otros camaradas de otras localidades, publicaron manifiestos dando a conocer las causas que provocaron el conflicto contra "Crítica".

Esperamos que los canillitas de Montevideo, como lo supieron hacer contra las revistas del falso apóstol, del hombre que negó su firma, Constancio C. Vigil, nos ayuden en esta emergencia, teniendo presente que el triunfo de la Federación Gráfica es el triunfo de todo el proletariado contra los confidentes policiales, los chantagistas, que, desgraciadamente, suelen embaucar a muchos camaradas.

LA INTRANSIGENCIA DEL PATRÓN DE "CRITICA", BOTANA

Intervención de la Unión Sindical Argentina

Los miembros del C. C. de la Unión Sindical Argentina, como puede verse en la "Circular general N. 4 (D)", "designó una comisión que llevara a cabo las gestiones ante el señor Natalio Botana y pidió a la Federación Gráfica el nombramiento de una delegación que acompañara a la designada por el C. C."

"Nuestros compañeros — dice la circular de la U. S. A. — se entrevistaron con el señor N. Botana y posteriormente, ese mismo día a la noche (martes 3 de agosto), presentaron su informe al C. C. Del informe se desprende que el dueño del diario carecía de voluntad para la solución del conflicto, ya que manifestó que de ningún modo arreglaría sobre la base del reconocimiento de la F. G. B."

La C. G. A. de la Federación designó delegados, por si eran necesarios, no concurriendo a la entrevista que mencionamos, esperando que de ésta surgiera o no la necesidad de su asistencia.

El C. C. de la U. S. A., posteriormente, nos remitió una nota en la que nos dice:

"Me es grato manifestarle que habiendo comprobado la delegación del C. C. ante el dueño de "Crítica" una mala voluntad de parte del señor Botana para la solución del conflicto, en la reunión efectuada anoche (3 de agosto) se ha resuelto hacer efectivo el boicot a "Crítica", que ya este Comité Central había aceptado en principio".

Las instituciones componentes de la "Confraternidad" (Unión Ferroviaria y La Fraternidad), intervienen ante el patrón de "Crítica"

Nuestros compañeros ferroviarios que siempre nos acompañan de un modo eficiente, y de acuerdo con sus métodos de lucha, trataron por todos los medios a su alcance de hacer comprender al sátrapa Botana la conveniencia de arreglar el conflicto. Agotados todos los recursos parlamentarios, Botana quedó en constatar por nota a los camaradas de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad. Al pasar más del tiempo

prudencial, en el que, sin duda alguna, el patrón de "Crítica" esperaba ver los resultados del boicot para decidirse, los compañeros de las entidades ferroviarias le enviaron la siguiente nota:

"Julio 31 de 1926. — Señor Natalio Botana, Director-Propietario del Diario "Crítica". — Sarmiento 1546. — Capital.

Muy señor nuestro: No habiendo recibido aún de parte del señor Director ninguna respuesta con respecto al asunto que oportunamente sometieramos a su consideración, relacionado con el conflicto pendiente con el personal gráfico del diario de su dirección, nos permitimos molestar una vez más su atención para que se sirva informarnos a qué conclusiones ha arribado en el asunto en litigio.

Deseamos una respuesta categórica en ese sentido, pues habiendo contraído un compromiso moral con la Federación Gráfica Bonaerense y con el personal en conflicto, debemos dar cuenta a los mismos del resultado de nuestras gestiones a la vez que hacer nuestra composición de lugar en esta importante cuestión.

En consecuencia, nos permitimos encarecer al señor Director se sirva decirnos, antes del miércoles 4 de agosto lo que ha resuelto sobre los puntos sometidos a su consideración y que son: 1o. — Reincorporación de todo el personal huelguista; 2o. — No ingerencia del señor Apolinario Barrera en los asuntos del taller; 3o. — Separación del servicio de todo el personal adventicio. Establezcamos la fecha indicada, en razón de que para ese día debemos de pasar todos los antecedentes del caso a la Junta Central de la "Confraternidad Ferroviaria" para que ésta, en su carácter de entidad federativa de los organismos ferroviarios, tome las disposiciones que las circunstancias aconsejen.

En tal espera, saludamos al señor Director muy atte.

Por la "Unión Ferroviaria". — (Fdo.) Antonio Tramonti, Presidente; Rafael Kogan, Secretario Gerente.

Por "La Fraternidad". — (Fdo.) Emilio B. Firpo, Presidente; José Palmairo, Secretario Gerente.

El cocodrilo Botana, como siempre, habla de su obra de "izquierdista" y de sus "desprendimientos"; ¿se creará que aun no lo conocen? He aquí la respuesta:

"Buenos Aires, Agosto 3 de 1926. — Señor Presidente de la "Unión Ferroviaria", Independencia 2860. — Capital.

Muy señor mío: Fué siempre un anhelo mío, como anteriormente manifesté a Vd., buscar una solución a los numerosos e injustificados conflictos planteados por el personal de talleres de "Crítica".

En todos los casos, he buscado la conciliación, dejando a un lado mis intereses. Demás está el decir y recordar, ahora, el reducido horario y los excelentes salarios de ese personal.

El reciente movimiento ha colmado la medida y se ha orientado en una forma tal que ha creado un absoluto divorcio en ambas partes. No es posible tolerar y establecer gestiones con quienes se han valido de esta huelga para realizar una violenta e injusta campaña calumniosa contra el diario. No habrá pasado inadvertida para Vd. esa campaña, hecha pública desde cierta

Informe de nuestros delegados al II congreso de la U. S. A.

prensa y con carteles ofensivos profusamente fijados en los muros y repartidos en lugares de reunión. Todo el país ha sido envuelto con volantes calumniosos.

Es por esa razón que, y muy a pesar mío, que me veo en la dolorosa necesidad de comunicarles que no es posible a esta altura del conflicto, y dada la forma en que él se desenvuelve, tratar de dar la solución propuesta. Por otra parte, en los talleres de "Crítica" trabaja una parte de ese personal que hace más de un mes produjo el conflicto.

He demorado cierto tiempo en dar a Vd. esta respuesta precisamente para estudiarla detenidamente.

Dada la amistosa intervención de la prestigiosa entidad obrera por Vd. representada, que me merece un alto concepto, me hubiera resultado sumamente grato poderlos complacer pero, no queda otro camino: se ha llegado a un límite donde no es posible discutir.

Saludo a Vd. atentamente. — (Fdo.) Natalio Botana".

CIRCULAR A LAS INSTITUCIONES GREMIALES, CULTURALES, JUVENILES, DEPORTIVAS Y POLITICAS DE CLASE

Estimado compañero: Cúmplenos poner en su conocimiento y por su intermedio en el de esa institución, que con fecha 20 de agosto del cte. año ha quedado constituida esta Comisión de Boicots en la siguiente forma: Secretario, Raúl J. V. Acerboni; id. de actas, Juan Meglio; vocales: José Novoa, Juan Meglio, Modesto Fernández, Ramón Costella, Enrique Sanjurjo, Adolfo Ballebbó, Roberto San Martino, Juan Rubio y Jacinto Attello.

Esta comisión tendrá a su cargo las tareas de organización de los boicots que la clase trabajadora unánimemente ha declarado al diario "Crítica" y a la Editorial "Atlántida". Desde ya podemos anunciar a todas las organizaciones adheridas la buena nueva de que la situación económica de esas empresas es desesperante a pesar de las versiones contrarias que por medio de agentes pagos están tratando de esparcir ambas; nótese la propaganda desacostumbrada que de un tiempo a esta parte viene haciendo Vigil de sus revistas, y obsérvese con un poco de atención la cifra fabulosa que según "Crítica" corresponde a su tiraje; cifra que nunca ha tirado y especialmente cifra que no pueden prácticamente tirar sus rotativas de acuerdo a la cantidad de horas que marchan.

Es nuestro propósito no escatimar esfuerzos de ninguna índole para precipitar la inminente caída de esos colosos en caricatura que tanto han comerciado con la hipocresía y la simulación que al fin han conseguido que el desprestigio más unánime minara sus ayer importantes bases.

Estamos dispuestos a que el arma del boicot — mediante nuestra acción y nuestro método — readquiera los viejos, los iniciales prestigios que hacían de ella el medio de lucha útil y de resultados efectivos que fuera otrora. Para ello necesitamos la ayuda material en todas sus formas de todos los que están con nosotros en esta cruzada moralizadora. No escapan a nadie los grandes resultados que para el proletariado traerá una victoria de esta índole contra esa síntesis de lo más reaccionario y repudiable que puede tener en su seno la organización capitalista de la sociedad.

Nos secundan en nuestra labor numerosos comités de barrio y subcomités de boicots en la capital y pueblos del interior; pero necesitamos uno en cada barrio y uno en

Estimados compañeros:

Presentamos a vuestra consideración el presente informe, con motivo de la representación del gremio gráfico, con que el mismo nos honrara ante el 2o. congreso de la U. S. A.

LAS SESIONES

De acuerdo a la convocatoria, el congreso inició sus sesiones el 13 de mayo, en el salón del "Vorwaerts", a las 10 horas, pasando de inmediato a nombrar la comisión de poderes; como se propusiera para integrar la misma (entre otros) un delegado que estaba con simple carácter informativo, se produce al respecto una breve discusión.

Por intermedio de Briuolo la delegación de los gráficos sostiene que "en la comisión de poderes, que decide sobre las credenciales, no puede intervenir un delegado con carácter informativo."

Así lo resuelve el congreso por medio de una votación.

Por la libertad de dos delegados detenidos—

Una proposición en ese sentido es apoyada por nosotros, facultándose al C. C. prosiga los trámites iniciados al respecto.

CREDENCIALES

Rechazo del compañero Briuolo, delegado de la F. G. Bonaerense—

Como lo fuera el camarada Penolón en el congreso de "unificación" en 1922, fué esta vez expulsado del 2o. congreso de la U. S. A. el compañero Briuolo, por ser concejal; en nombre de la minoría de la comisión de poderes, Rúgilo, delegado del sindicato Oficios Varios de Cañada Verde, defiende el derecho del delegado de la F. G. B. a estar sentado en el congreso, manifestando que la situación de la U. S. A. le mueve a pedir a todos reflexión y tolerancia, para fortalecer la organización.

Que a las funciones políticas debe colocárselas en el mismo plano que las funciones extrasindicales de la Alianza Libertaria y Federación Sindicalista.

Por otra parte, agrega, Briuolo no viene delegado por el concejo de

cada pueblo. Como sabe el camarada secretario estos comités están integrados por delegados de las agrupaciones deportivas, culturales, juveniles, gremiales y políticas de clase que en cada pueblo o barrio haya dispuestas a la tarea. En cualquier caso que algún informe les fuera necesario pueden solicitarlo a esta Secretaría.

Mediante estos comités sin mayor esfuerzo de nadie se podrá dar el hermoso espectáculo de que todo el pueblo, toda la clase trabajadora haga por sí misma la mayor propaganda por los boicots que ya han tenido, la auspiciosa consagración de los boicots del pueblo. Y entonces ¿quién comparará "Crítica"?... ¿quién comparará las revistas de Vigil: "Atlántida", "Para ti", "Billiken" y "El Gráfico"? Nadie; a no ser los elementos que explotan las peores formas d; los vicios más degradantes cuya existencia puede darse.

Por otra parte no escapará a su criterio que obtendremos otra ventaja y muy considerable: la de dejar montado el organismo colosal para la clase trabajadora, de los comités de barrio, que es un arma hoy empleada en todos los países adelantados, a tal punto que los comités de barrio son los que imponen de una manera tan efectiva los bo-

berante, sino por la Federación Gráfica Bonaerense, y en ese sentido él no hablará como concejal, sino como obrero gráfico, puesto que como tal trabaja en los talleres de la Cia. General de Fósforos, siendo consecuente en la acción activa del sindicato.

Los delegados Coteló y M. Fernández se aferran al artículo 43 de la carta orgánica, manifestando que la tolerancia no había de beneficiar en nada a la U. S. A.

Gómez defiende la delegación de la Gráfica, manifestando el juicio divisionista que a la Federación Gráfica le ha merecido en todo momento la C. O. Por ello están en error los que juzgan al respecto de la delegación de la F. G. B. en la persona del compañero Briuolo, el cual, como agremiado y activo militante de la F. G. B., mereció la confianza de la misma para que la representara en este congreso. Agrega que, por otra parte, dentro de la Federación, no hay diferencias entre los afiliados, y dentro de su libertad y autonomía la F. G. B. envía como delegados a los compañeros que por sus condiciones en el sindicato le merecen confianza. Observa también que la U. S. A. recibe las cotizaciones de Briuolo sin ninguna observación. Termina diciendo que los impugnadores no deben cerrar los ojos ante la realidad de este congreso, insignificante por el número de cotizaciones que representan los delegados, como consecuencia de los errores de los anteriores congresos, al sostener una carta orgánica excluyente y divisionista.

Briuolo solicita la palabra para defender su delegación, lo que no puede hacer porque se cierra el debate.

El secretario en ese momento de la U. S. A., Ferrer, dice que "Briuolo está de más en el congreso y debe retirarse". Esto mismo sostiene el delegado Coteló, agregando que la C. O. es terminante.

Rúgilo sostiene que corresponde votar los dos despachos de la mayoría y minoría de la comisión de poderes.

Como el presidente, en ese momento Ferrer, dice que no se votará nada, se produce una batahola des-

cota que hayan merecido la sanción unánime del proletariado, que no hay industrial por poderoso que sea que pueda resistir esta forma del repudio popular durante mucho tiempo.

Es pues necesario que cada uno de los compañeros integrantes de esa institución que se ha adherido a nuestro boicot, se apresten a darnos su ayuda material, y económica, si fuera posible, que por modesta que sea va a ser suficiente para imponer la voluntad unánime del proletariado sobre ese binomio, Vigil-Botana, de industriales ensoberbecidos hoy, después de haber hecho su prosperidad a base de un mentido obrerismo que siempre han dicho profesar, pero que nunca han practicado hasta que ¡pobres ilusos! en la hora de la definitiva prueba se han permitido querer hundir a la organización proletaria.

Creemos necesario hacer notar para su gobierno que la única entidad que tiene autorización a cobrar valores a favor del boicot es la Federación Gráfica Bonaerense.

Con este motivo nos es grato saludar al compañero secretario muy cordialmente — por la C. G. A. de la F. G. B.: Pedro G. Porcel, secretario general; por la Comisión de Boicots: Raúl J. V. Acerboni, secretario".

comunal por la protesta de numerosos delegados que insisten en que se voten los dos despachos.

Briuolo dice que no se retirará del congreso en tanto éste no vote su credencial.

A moción de varios delegados se propone votar los dos despachos; la votación dió el siguiente resultado: a favor 39, en contra 41.

Como previamente a la votación, Briuolo pidiera se le informara cuántos delegados había representados, la comisión de poderes dijo que había 76, número inferior al resultado de la votación anterior, varios delegados protestan por la "viveza" que esto significa, pidiendo se rectifique la votación; haciéndose ésta por sindicato, con el siguiente resultado:

Acceptando la credencial . . . 35 votos
En contra 51 " "
Absteneridos 4 " "

Briuolo dice que como obrero disciplinado, a pesar de lo doloroso que le resulta la sanción recaída en su credencial, acatará la impugnación, agregando que después de 23 años de lucha es la primera vez que se ve colocado en esa situación por sus convicciones ideológicas, por las que ejerce una representación política. Como militante activo de la organización, después de tantos años de lucha, este hecho, dice, me produce desagrado, no obstante confío en que para bien de la verdadera unidad de los trabajadores los artículos de la J. O. que conspiran contra ella serán vencidos.

Terminó diciendo: ¡Viva la unidad!

Porcel, en nombre de la delegación de la Federación Gráfica, deja constancia de su protesta, agregando que se trata de una organización aguerrida y responsable, que en todo momento ha sabido mantener los principios de solidaridad y el respeto hacia todas las organizaciones que aceptan la lucha de clases.

Credenciales de los sindicatos Obreros en Calzado y Metalúrgicos—

No obstante estar estatutariamente bien las credenciales de estos dos sindicatos, la comisión de poderes pretende que los delegados de estas dos entidades hagan una declaración desautorizando declaraciones que hicieran las CC. AA. de los mismos y que afectaban al sindicato de la Industria del Mueble.

Según el miembro informante, esta declaración es necesaria a fin de que se incorporen los delegados del sindicato de la Industria del Mueble.

La delegación de la F. G. B. en este punto sostiene que es impropio obligar a los delegados a pronunciarse contra la C. A. de su sindicato, y estando las credenciales bien en lo que se refiere a los estatutos, deben aceptarse, agregando que las comisiones de los sindicatos deben ser discutidas por los sindicatos mismos.

No insistiendo la comisión de poderes, se aceptan las credenciales de los sindicatos antedichos.

Credencial del delegado ferroviario de Ceres—

Se produce al respecto de esta credencial un debate, impugnándose unos por no haber cotizado al C. C., y otros por haber convocado a un congreso de la Federación de Sindicatos Ferroviarios.

En favor de la aceptación otros delegados sostienen que a Ceres le guía el propósito de establecer buenas normas sindicales y que por otra parte esta sección pertenece a la F. de S. Ferroviarios.

Puesta a votación obtiene, por la aceptación, 54 votos; en contra, 36. Vuestros delegados votaron por la aceptación, entendiendo que si no se hicieron efectivas las cotizaciones al C. C., ello es culpa de la Federa-

DESIGNACION DE LAS AUTORIDADES DEL CONGRESO

Nombrada la mesa y leídos varios telegramas de salutación, se considera una proposición del delegado Plescia, que representa al S. de la I. del Mueble.

Propone éste nombrar una comisión para apersonarse al ministerio de justicia y pedir la libertad de los presos por cuestiones sociales. Esta proposición es apoyada, agregándose un saludo a los presos, que es votado por aclamación.

CONTRA LOS DIARIOS OBREROS

Cotelo dice que a pesar de retirarse voluntariamente el cronista de "La Vanguardia" debe igualmente tomarse una resolución contra este diario.

Esta proposición es combatida por Rúgilo, agregando éste que si bien no está de acuerdo con ciertas publicaciones de dicho diario, no acepta por otra parte que a dicho diario se le coloque en situación distinta a los diarios burgueses. Pide al autor de la moción que teniendo en cuenta que dicho diario es leído por una parte de la clase trabajadora, y en defensa de la unidad, no insista en su proposición.

Cotelo y Plescia insisten en que se tomen medidas contra "La Vanguardia"; los replica Porcel en defensa de la misma y al respecto dice que al haber leído en "Bandera Proletaria" las proposiciones de todos los sindicatos, las cuales, por unanimidad, se manifiestan por la unidad de la clase asalariada, había creído que la sinceridad de los congresales los llevaría a no plantear asuntos contra los socialistas y sus órganos más queridos.

La vida del movimiento obrero, como de "La Vanguardia" y del partido en que milita, está completamente ligada, sufriendo por igual las persecuciones y atentados de la clase burguesa.

Los estados de sitio, la opresión reaccionaria y las prisiones las ha compartido por igual "La Vanguardia", porque nunca acató lo que fuera en contra de la clase a que pertenece.

La ley de residencia como la ley del centenario, siempre la encontraron en su puesto, sufriendo en esta última la destrucción de sus talleres.

Esta es la obra de "La Vanguardia" desde 1894, hace 32 años, y la obra del Partido Socialista, partido de clase y por lo tanto revolucionario, que tiende a transformar la sociedad burguesa.

El local que en este momento aprovechamos, es obra también de los socialistas, fundado por los camaradas alemanes que en 1882 se constituyeron en agrupación política en el país.

"La Vanguardia" jamás ha calumniado, aunque pueda alguna vez haber sido mal informada, como pueden serlo otros órganos obreros, principalmente cuando se trata de chantajismo, tan vulgar entre los elementos anarquistas, empresarios de boicots. Tal lo ocurrido a "La Internacional" a raíz de una nota de un tal Barrera a una empresa tabacalera.

Es de esperar que los compañeros congresales se den cuenta que no es posible excluir de este congreso al corresponsal de "La Vanguardia" sin cometer una injusticia.

No fué excluida "La Vanguardia" del congreso por 50 votos contra 44, en cambio se toma una resolución en contra de la misma.

La Gráfica vota en contra. No se acepta una moción que propusimos para que la votación se hiciera por cotizantes.

INFORME DEL C. C.

Iniciada la discusión del informe

y después de un breve debate al respecto, una moción de cierre del debate pone término a éste, en su discusión en general.

En particular y sin mayor discusión se aprueba la mayoría de los capítulos que componen la memoria del C. C.

CARTA ORGANICA

A este respecto se hace una cuestión previa, sosteniendo unos que debe reformarse la carta orgánica para "suavizar asperezas"; sosteniendo otros que no debe reformarse nada, para evitar la intromisión de los políticos (?).

Se aprueba una moción en el sentido de que dos oradores hablen a favor de la reforma y dos en contra.

Los delegados de la Gráfica proponen que sea libre el debate, siendo rechazado.

Por la reforma hablan Contreras y Porcel; en contra, J. M. Fernández y Cotelo. Se fijan 15 minutos para cada orador.

Contreras dice que la actual carta orgánica crea un privilegio para una determinada tendencia ideológica en detrimento de las otras que integran la U. S. A. Señala la contradicción de la misma al decir en una parte que es "antipolítica" y a renglón seguido agrega: "Todo el poder a los sindicatos"; luego, si aspira al poder es "política".

Porcel sostiene que las luchas de la clase trabajadora son económicas y políticas; cita el ejemplo de los trabajadores ingleses, que luchan contra el capitalismo industrial y contra el estado.

Es política la lucha del proletariado por su emancipación.

Sostiene que en la organización sindical caben todas las ideas y lo mismo merecen plena libertad todas las tendencias, y puesto que dentro de la organización son por igual los deberes, ¿por qué no han de serlo los derechos?

A su juicio la actual carta orgánica establece privilegios odiosos para una determinada tendencia.

Fernández y Cotelo sostienen que los fundamentos de nuestro apoliticismo es impedir que los políticos se adueñen de la dirección. A su juicio, los trabajadores deben prescindir de la política. "Todo el poder a los sindicatos", significa la libertad económica. Está en contra de un estado, aunque sea éste proletario. Es imposible, agrega, que la C. O. contemple todas las tendencias. Se vota.

Por la reforma, 9.732 cotizantes; en contra, 5.990.

Se entra, pues, a considerar la reforma y por 40 votos contra 36 se resuelve tomar como base un proyecto que presenta el sindicato de la Industria del Mueble.

Consecuentes con el criterio de la Federación Gráfica, votamos por la reforma de la C. O.

LA NUEVA CARTA ORGANICA

El proyecto del sindicato de la Industria del Mueble suprime las declaraciones comunistas libertarias del preámbulo, pero deja el canallesco artículo 48, considerado como traba a la unidad proletaria.

Fernández propone al preámbulo el siguiente agregado: "emancipación de la explotación capitalista y opresión estatal".

Alrededor de este pegote en la carta orgánica se produce un largo y estéril debate, "eminentemente político".

Algún delegado sostiene que sin esta declaración la U. S. A. no es revolucionaria.

La delegación de la Gráfica, por intermedio de Gómez, sostiene que el embanderamiento de la central obrera es lo que lleva a ésta a la bancarrota, y la situación de la organización en el país, después de más

de 30 años de existencia; cuando este congreso apenas representa a 15 mil cotizantes no comprende cómo hay quien se atreva a proponer el embanderamiento de la U. S. A. en el comunismo anárquico.

No estamos aquí reunidos, agrega, por afinidades ideológicas, sino por afinidades provocadas por la lucha de clases.

La U. S. A. va barranca abajo, y es un error cerrar los ojos a la realidad. El embanderamiento es un obstáculo a la unión de la clase trabajadora.

Se procede a la votación y resulta aprobado el agregado por 9.402 votos, contra 6.169; abstendidos, 71.

Aprobado el agregado al preámbulo, se siguen discutiendo los demás artículos, que, ya hemos dicho, no se diferencian de la carta orgánica que regía.

La delegación de la Gráfica, por intermedio de Porcel, propone que "para ser miembro del C. C. es indispensable tener dos años, por lo menos, de antigüedad en la organización y no haber traicionado ningún movimiento obrero".

En los fundamentos, Porcel sostiene que hay que procurar que gente desconocida y sin antecedentes sindicales pueda introducirse en los cuerpos directivos de la central; es indispensable saber a quién se le confían puestos de responsabilidad. Se vota y es rechazado.

Se discute si pueden o no ser reelectos los miembros del C. C. La delegación de la Gráfica sostiene que no hay ningún inconveniente para que así sea si en el desempeño del cargo se hicieron acreedores a ello. Se vota y por 55 votos contra 46 se acepta que pueden ser reelectos.

Después de aprobarse varios artículos de poca importancia que no merecieron mayor debate, J. M. Fernández (A. del A.), con el propósito de que no quede lugar a dudas de que la U. S. A. es "revolucionaria", propone el siguiente agregado:

"La U. S. A., a fin de conservar su independencia frente a las instituciones extrañas a su propia naturaleza, rechaza toda colaboración con organismos que no sean genuinamente sindicales."

Rúgilo recuerda cómo en 1919 la ex F. O. R. A., sin perder su autonomía, se puso de acuerdo con otros organismos para oponerse a una ley funesta para la clase trabajadora.

En ciertos momentos puede la organización ponerse de acuerdo con otras instituciones en defensa de su propia existencia; sólo una mentalidad estrecha puede dejar de lado fuerzas que pueden ser útiles.

Gómez, de la Gráfica, sostiene el criterio de Rúgilo, agregando, en apoyo de lo manifestado por el delegado de Cañada Verde, que la F. Gráfica ha tomado parte hace pocos días en un mitin de protesta contra una condena impuesta en España a varios trabajadores, acusados arbitrariamente de ser los autores de un supuesto atentado; protesta organizada por una entidad extrasindical; no obstante, nada ha perdido la Gráfica de su autonomía y carácter de entidad sindical.

Se vota y por 55 contra 42 votos, es aceptado el brulote de Fernández.

EL ARTICULO 46

Se propone que al respecto hablen dos delegados, uno a favor y otro en contra.

La delegación de la Gráfica propone que el debate sea libre.

¡Se resuelve limitarlo a dos oradores! Esto considera la delegación gráfica que fué una maniobra infame.

El artículo 46 es aprobado por 10.167 votos a favor y 5.716 por el de la ex F. O. R. A., que limita solamente al secretario el ocupar cargos políticos. Dice el art. 46:

Números premiados en la rifa sindical

1er. premio	06203
2o. "	13967
3er. "	12676
4o. "	08060
5o. "	00023
6o. "	19055
7o. "	00369
8o. "	15034

El secretario general y todos los miembros del C. C., tanto titulares como suplentes, no podrán ser candidatos a ninguna función política; aceptar candidatura de este género implica la renuncia inmediata de su cargo. Esta disposición rige también para los delegados del C. C. en jira de propaganda y los delegados a los congresos.

Considerando la delegación de la Gráfica que este artículo crea un privilegio odioso contra los trabajadores que aceptan la acción política contra el estado burgués, votamos en contra.

OTROS ASUNTOS

Delegación a Rusia—

Se rechaza una proposición en dicho sentido después de largo debate.

Socorro Rojo—

De acuerdo a la carta orgánica, Plescia, de la I. del M., propone no ha lugar a deliberar.

Unidad Nacional del Proletariado—

Con este asunto sucede algo extraordinario: delegados que han votado el art. 46, divisionista y canallesco, dicen que con su aprobación ya está sellada la unidad. La delegación de la Gráfica (replicando a Plescia, de la I. del Mueble), por intermedio de Gómez, dice que al iniciarse el congreso pensó esta delegación que posiblemente eran sinceros los propósitos unionistas que expresaban ciertos delegados, pero esa creencia ha desaparecido ante la actitud de delegados que manifestaban, cuando se trataba el preámbulo, el deseo de eliminar todo lo que contribuyera a crear asperezas, y no obstante han votado los peores artículos que dejan la C. O. igual que la anterior, tan repudiada por los que sinceramente anhelan la unidad de la clase trabajadora.

—El párrafo "Unidad Internacional" corre la misma suerte que el anterior.

Boicot a "Atlántida"—

Porcel y Gómez informan al respecto, desmintiendo manifestaciones falsas que hiciera un delegado y censurando la forma en que la U. S. A. prestó solidaridad.

—Se dan informes de los boicots a los productos de Padilla y Saint Hermanos.

COTIZACION EXTRAORDINARIA

No obstante conocer la crítica situación por que atraviesan los sindicatos y hacerse consideraciones al respecto, el congreso resuelve que los sindicatos coticen 10 centavos por afiliado durante seis meses. La delegación gráfica votó en contra.

ELECCION DEL COMITE CENTRAL

Al votarse el C. C., presentamos la siguiente declaración:

"Considerando que el artículo 46 de la nueva carta orgánica impide una verdadera unidad dentro de la Unión Sindical Argentina, la delegación de la Federación Gráfica Bonaerense se abstiene de tomar parte en la votación del Consejo Central."

Por la misma causa nos negamos

Asambleas del gremio

JULIO 11 DE 1926

Preside Briuolo. Continúa con la palabra Luis Riccardi.

Recapitula lo dicho por él en la asamblea de junio 27, y luego entra a exponer una serie de antecedentes relacionados con el desarrollo de los sucesos públicamente debatidos, tendientes a justificar la actitud de los acusados como delatores y a ratificar las apreciaciones hechas por los comunistas a raíz de la muerte de Müller en el congreso de su partido.

Fundamenta después extensamente la crítica que les ha merecido a los mismos el proceso seguido ante la justicia legal a Modesto Fernández, acusado de haber dado muerte a Müller.

Formula diversas objeciones a los procedimientos judiciales usados en el caso en cuestión por el juez Dr. Artemio Moreno, que entendió en dicha causa, afirmando su incredulidad en la eficacia del sistema empleado por la justicia burguesa para llegar a las conclusiones en que se basa la sentencia absolutoria producida por la nombrada, recaída en la causa seguida contra M. Fernández.

Manifiesta que en la substanciación del proceso se han observado ciertas anomalías, tales como la de no concederse toda la gravedad e importancia que revestían las declaraciones de algunos testigos presenciales del sangriento hecho que costó la

vida a Müller, y la de no descalificarse a testigos falsos, que expusieron versiones favorables al sindicado como culpable.

Impugna a estos últimos, afirmando que sus testimonios carecen de todo valor, por no haberse hallado presentes en el momento en que se produjo el suceso.

Insiste en la acusación hecha contra Modesto Fernández, reiterando que acerca de la culpabilidad de éste hay uniformidad de opiniones entre varios testigos auténticos.

Dice luego que para lograr la salvación del acusado se ha echado mano a toda suerte de recursos, poniéndose en juego hasta influencias políticas por los amigos de aquél.

Declara que de parte de los denunciados como delatores no ha habido interés en que la justicia burguesa castigara o no a Fernández, ya que no designaron de su parte ningún abogado, sino que el propósito que tuvieron fué señalar a la clase trabajadora al criminal, para que no quedara impune.

Más adelante dice que ya que se ha provocado la disensión sobre el asunto, los acusados como delatores se afrontan con toda firmeza ante el tribunal proletario, no como tales, sino como acusadores, confiados en que la asamblea sabrá considerar imparcialmente los argumentos y antecedentes expuestos y pronun-

a ser incluidos en ninguna lista, como nos fuera pedido por algunos congresales.

CONSIDERACIONES FINALES

En el deseo de que los compañeros se formen una idea de los asuntos que trató el congreso de la U. S. A. hemos resumido en forma sintética lo que se trató en sus varias sesiones, y nos hacemos esta pregunta: ¿El 20. congreso de la U. S. A. ha hecho obra de provecho para la clase trabajadora? ¿Ha corregido sus errores?

El congreso realizado no ha tratado ningún problema que pueda beneficiar a la clase trabajadora, sus sesiones se han caracterizado por los asuntos de carácter político que el mismo ha tratado, lo cual resulta inexplicable, ya que se trata de un organismo sindical al margen de toda preocupación de carácter político.

La mayoría del congreso que nos ocupa, de filiación libertaria, ha hecho gala de un espíritu sectario y exclusivista, tratando de impedir que los graves asuntos de la U. S. A. fueran debatidos sin mordaza de ninguna especie.

Se evidencia esto por la oposición a que fueran libres los debates, coartando a los delegados de la F. G. B. en el uso de la palabra por cierras del debate en forma sistemática, cada vez que solicitaban usar de ella.

Otra forma curiosa de discusión era la que permitía en forma de "controversia" hablar a dos o uno en favor y en contra, en asuntos importantes, impidiendo por lo tanto la libre participación en el debate de los delegados representantes de organizaciones que concurrían al congreso.

Las modificaciones a algunos artículos de la nueva carta orgánica fueron resistidas por la tendencia "anárquica", que era mayoría en el congreso; así, pues, una vez más triunfó el sectarismo divisionista, para que una determinada secta, al margen de toda realidad, dejando de lado las enseñan-

zas de cuatro años — en los que se evidencia la bancarrota de dicha central obrera — se afiance en la dirección de la U. S. A.

Los intereses de secta nos han dejado ver en este congreso que apenas representaba 15.000 obreros, contra 25.000 del congreso anterior. ¡Y pensar que todavía se habla de unidad, por los mismos que sancionan privilegios odiosos entre los trabajadores!

La verdadera unidad sólo es factible, dentro de la clase trabajadora organizada, estableciendo igualdad de deberes y derechos, como lo establece el estatuto de la F. G. B. dentro del amplio respeto para todas las ideologías de los camaradas que forman los cuadros de la organización sindical.

En síntesis, el último congreso de la U. S. A., al reafirmar en su carta orgánica los errores que la han llevado al estado actual de impotencia en defensa de los intereses de la clase trabajadora, conspira contra la unidad de ésta, y en consecuencia facilita los planes del capitalismo, que en esa forma ve consolidada la explotación de las clases productoras en forma inicua y bárbara.

Por las razones expuestas creemos los delegados al 20. congreso de la U. S. A. que la seriedad y tradición de la F. G. B. no debe servir, so pretexto de una falsa unidad, a eternizar este estado de cosas dentro de la central obrera; por lo tanto, sostenemos que ha llegado el momento de que el gremio gráfico, en este caso la Federación Gráfica Bonaerense, afiance su autonomía y libertad de acción, aplicando sus energías al engrandecimiento de la organización proletaria.

Dispuestos a ampliar verbalmente el presente informe, y en la seguridad de haber correspondido a vuestra confianza, os saludamos cordialmente:

Salvador Gómez — José M. Fernández — Constantino Pérez Alcuze — Pedro G. Porcel.

clarse como a su juicio corresponde.

Si así no sucediera — añade — y la F. G. B. nos expulsara a Burgas y a mí por delatores, estamos dispuestos a recurrir a la justicia burguesa para probar la veracidad de nuestras afirmaciones, haciendo condenar al criminal y a los falsos testigos que justificaron su inocencia.

Riccardi termina su exposición haciendo un llamamiento a la asamblea para que se expidiese en el asunto con juicio sereno e imparcial.

Modesto Fernández — Previa algunas aclaraciones incidentales, entra a considerar el asunto en debate.

Dice que va a hablar con toda tranquilidad ante un tribunal proletario, del que espera analizará desapasionadamente las pruebas y antecedentes aportados por ambas partes y de cuyo fallo — si le fuera adverso — apelará ante la U. S. A., que, en su carácter de central obrera es el tribunal obrero superior, al revés de sus contrincantes, que, por boca de Riccardi, han anunciado recurrir a la misma justicia burguesa que no encontró mérito para condenarlo.

Contestando a manifestaciones de Riccardi sobre su intervención en las incidencias internas en el Partido Comunista, lee una crónica de "La Internacional", por la que comprueba su asistencia a una reunión en la que se trata sobre el manejo de las finanzas partidarias, hecho negado por aquél.

Manifiesta que en el seno del mencionado partido él ha estado de acuerdo con su orientación política, pero no en su orientación económica y sus actitudes desde cuatro años acá han sido encaminadas a producir una satisfactoria rendición de cuentas y a exigir que se deslindaran responsabilidades y son estas actitudes lo que motivó que se le tratara hostilmente por los afectados, los que procuraban hacer mala atmósfera a su alrededor para restar valor a sus manifestaciones.

Corroborando éstas, pone a disposición de los asambleístas un informe financiero referente a la situación del P. Comunista, afirmando que los dineros colectivos han sido aprovechados en beneficio personal.

Se refiere a la acusación hecha contra él y a la forma cómo se ha desarrollado, y pregunta si basta la confabulación de algunos y que son parte interesada, al sucederse un incidente, para condenar como culpable al señalado por aquéllos.

Observa que sus acusadores dicen que no lo han delatado a él ante la policía, sino ante la clase obrera, pero que no sabe a qué sindicato han acudido, y si saben todos las declaraciones de todos ellos prestadas ante la policía y justicia burguesas.

Cita las declaraciones de testigos en pro y en contra y las analiza, señalando las contradicciones que halla en las mismas.

Explica cómo entró a trabajar en la imprenta del congreso y apela al testimonio de Erneta a ese respecto, añadiendo que por haber perdido su puesto allí, con motivo de su detención, ha recurrido a varios establecimientos gráficos y se le ha negado ocupación, recordándole el hecho de que se le acusa.

“¿Cómo sucede esto — añade — si yo soy un sicario de la burguesía, al decir de mis acusadores?”

Reiterando su inocencia en el crimen que se le inculpa, expresa que él fué amigo de Müller y no tenía ningún odio contra éste.

Luego el orador se ocupa de las pruebas a que se han referido sus acusadores, tachándolas de parciales, inconsistentes y contradictorias.

Contestando una interrupción de un asambleísta, quien dice que lo ha visto en el momento en que dispara-

ba su revólver contra Müller, Fernández dice que admitiendo la versión de este testigo que se presenta ahora — hermano del acusado Riccardi — se echa de ver que difiere de la de otros que han declarado en su contra. Detalla las características del lugar en que se produjo el hecho y señala cómo en la posición en que él se encontraba — según el testigo — no podía haber herido a Müller en la forma en que lo fué, pues él estaba arriba, y Müller fué herido en la escalera, presentando la herida que motivó la muerte del mismo el orificio de entrada junto al brazo izquierdo, interesando el proyectil la arteria aorta, y hay que tener en cuenta que el lado izquierdo del que sube la escalera que conduce a la barra del local está junto a la pared, y no es posible producir a nadie, desde el lugar en que quieran suponerlo sus acusadores, una herida en esa forma, a menos de suponer el absurdo de que Müller hubiera subido la escalera de espaldas.

—A esta altura del debate, se resuelve pasar a cuarto intermedio.

JULIO 31 DE 1926

Preside Briuolo. Continúa con la palabra Modesto Fernández.

Recapitula su exposición de la asamblea anterior, y agrega que el compañero Juan Palenzona le autorizó a que declarara que Claudio Riccardi estaba con él en el momento en que en el interior del local sonaron los tiros; que Carugo, según Riccardi, habría concurrido a la reunión del C. E. A. y que en carta de Carugo que posee Acerboni (de la comisión investigadora), Carugo afirma que Codovilla le dijo que por un individuo no debían pasarse tantos algunos días presos, a lo que Carugo contestó que fuera quien fuera no había que decir nada y que esa declaración le valió ser excluido del C. E. A.

Menciona Fernández que la crónica de "Crítica" sobre la sesión del congreso comunista fué escrita por el redactor de ese diario y afiliado al P. C. Barbieri.

Rúgilo en una interrupción afirma que Punyet y Barbieri, que no habían estado en el congreso, le dijeron a él que M. Fernández había muerto a Müller.

Fernández dice que Penelón, Barbieri y Codovilla habían salido del local ya intervenido por la policía, bajo la responsabilidad del comisario Bussó. Lee a continuación algunos párrafos de la crónica de "Crítica" del día siguiente, en la que se dice que el autor es Monforte. Que en "La Internacional" de abril 13 de 1926 se reproduce una entrevista con Palenzona en la que se dice que el agente que entró a la sala sacó de ella a Monforte y por eso éste fué descartado del asunto y se acusó a Fernández.

Replicando a palabras de sus acusadores que decían se le había dispensado en el Departamento un trato de "distinguido" dice:

"El sábado — la noche del suceso — se me tuvo, por estar herido, en la oficina de los telegrafistas, y cuando declaró, a las 10 horas del día siguiente, se me incomunicó".

Lee párrafos de "La Internacional" en que se hace la crónica del curso de Riccardi y también otros de la declaración del mismo que publica el periódico "Organización Gremial", en que se pretende ridiculizar el peritaje técnico conocido con el nombre de sistema Balthazard para la identificación de proyectiles. El orador lee unos párrafos de un texto de medicina legal que se refieren a dicho sistema y los fundamentos científicos y técnicos del mismo.

COMPAÑERO!

NO OLVIDE que están boicoteados: Salvador Pucci, cantarista; alcoholes Padilla; Kerósen Aurora; cal y loza de la cantera San Lorenti y Cia., San José de la Tinta, Barker; vinos El Tumbador, Pistola y Varachin; Nafta Energina; Cafés, chocolates Aguila y demás productos de Saint Hnós.

Afirmó a continuación, y como respuesta a las afirmaciones de Riccardi de que el juez Moreno había producido una sentencia ineficaz, que el fiscal había solicitado su sobresimiento.

Relata a continuación que sus acusadores mienten en todos los tonos y en todos los detalles. Que "La Internacional" de fecha 28 de diciembre 1926 alega tener muchos gastos con los detenidos y señala que la comida a todos los detenidos, él inclusive, les fué suministrada por el comité pro presos. Termina diciendo que el tiempo será testigo de sus palabras, que son actualmente muchos los que están confabulados en su contra, pero por esa misma razón no ha de faltar un buen coroneta que denuncie al matador.

Briuolo pone a votación una moción de Otero y Novoa por la que se limita a 15 minutos el uso de la palabra y es aprobada por 78 votos contra 32.

Rubio hace referencia a su situación en el gremio y afirma que el hecho no puede considerarse extrasindical, pues se trata de un obrero acusado de ser matador de un proletario, y los acusadores son también dos obreros del gremio que acusan de sicario a Fernández. Hace referencias al hecho de la protesta de Fernández ante la mala gestión financiera del partido, y dice que en el año 1922 estuvo a punto de producirse otra tragedia. Afirmó que Fernández no es el matador de Müller, que estaba en la barra, y que el hecho se produjo mientras Fernández increpaba al C. E.

Gómez S. dice que no balconea el asunto. Señala las últimas palabras del discurso de Luis Riccardi, en que dijo, más o menos: "si los socialistas piensan bien, votarán con nosotros y si no, nos presentaremos a la justicia burguesa", etc. Afirmó que la comisión había resuelto no traer el asunto, pero que el afiliado Rubio lo planteó en una asamblea y hubo que traerlo. Expresa que dará su voto sin cálculo. Que lo que hay que condenar son los hechos que conducen a estas explosiones. Que no se alarma por los hechos, pues la conducta proletaria debe ser clara y que después de las palabras de Riccardi y de Fernández, no cree que Fernández sea el autor.

Burgas dice que es interesante la actuación en que se encuentra. Que es la primera vez que en su vida revolucionaria se encuentra en un sindicato en una situación tan paradójal. Relata su intervención en el hecho, como testigo de cargo, pues él ha sido amenazado por Fernández con una pistola pocos instantes antes de oír los disparos que ocasionaron la muerte de Müller y aun cuando no vió materialmente el momento trágico, todo hace que crea no pueda ser otro que Fernández el matador, y en su ánimo está que es él y no otro.

Claudio Riccardi — Se refiere a su situación personal. Afirmó que vió a Fernández tirar sobre Müller. Que no ha dicho nada a la justicia burguesa.

Fernández dice que Juan Palenzona concurrirá a la C. A. si ésta lo cita a su seno.

Altman dice que Fernández estaba con él en la barra (Fernández niega) y que abrazó a Fernández cuando lo vió esgrimir el revólver; que también fué amenazado por Fernández, quien le dijo: "si no te vas, te mato". Que F. Satinsky y Carugo, en la comisaría declararon entre ellos.

Acerboni (de la C. investigadora) sostiene que los acusados y "La Internacional" se contradicen, pues afirman haber visto a Fernández cometer el hecho que le imputan y, sin embargo, "La Internacional", en los días siguientes al suceso se pregunta varias veces: ¿quién mató a Müller. Al efecto lee párrafos de los números de ese diario de fechas 28 de diciembre, en que dice entre otras: "... la muerte de éste (de Müller) se debe, es lo más verosímil, a un extraño al propio congreso, pero "La Acción" se adelanta a defenderse y nosotros nos preguntamos: ¿es que ese diario conoce al criminal?" En diciembre 31, en su editorial titulado "¿Quién es el asesino?", "La Internacional" decía: "... ¿Quién es el criminal que ha asesinado al compañero Enrique G. Müller? Tal la pregunta que el proletariado ansía conocer y que todavía no puede contestarse en forma definitiva. Aun no puede precisarse su nombre, pero es evidente a todos los obreros, sean o no comunistas, que únicamente un sicario, un instrumento, un agente de la burguesía ha podido cumplir semejante acto criminal contra tan valioso militante y jefe de la juventud revolucionaria..." Y en el segundo párrafo dice: "El agente criminal estaba dentro o estaba fuera del Partido? Esto es lo que sabremos, creemos que dentro de poco tiempo. Se trata sin duda de una mano extraña a los ideales proletarios... De fecha enero 10/1926. "Declaración del III congreso de la Federación juvenil comunista".

"Una mano desconocida y por lo tanto traidora, armada seguramente por la burguesía..." De fecha enero 9/1926. Discuso de J. F. Penelón "... El asesino de Müller ha sido un instrumento del capitalismo haya pertenecido o no a las filas comunistas. Si el asesino de Müller ha pasado por nuestras filas será un Cain más que agregar a los muchos que registra la historia..."

Se refiere después a la sentencia del juez y afirma que la comisión no hizo sino recopilar elementos de juicio, sin pronunciarse, pues esto debe hacerlo la asamblea.

Rúgilo. — Expresa que la nota de Rubio no ha respondido a espontaneidad y sí a sugerencias. Que se han traído una serie de hechos que han embarullado el asunto. Se refiere a que el juez cita varios testigos falsos y cree que la comisión se ha limitado a la consideración final de la sentencia. Defiende a Burgas y Riccardi.

Casaretto presenta una declaración que dice:

"Considerando que el empleo de las armas entre proletarios para dirimir sus cuestiones es repudiable, la asamblea de la F. G. B. expresa su enérgica condenación contra los culpables del suceso sangriento debatido."

RESULTADO FINAL DEL ASUNTO MODESTO FERNANDEZ, MIGUEL BURGAS Y LUIS RICCARDI

El presidente pone a votación el asunto y los asambleístas lo hacen así.

Informe de la comisión especial: se aprueba por 64 votos contra 47. Por la expulsión de Burgas y Ric-

Balances de la Caja e Imprenta sociales

PICNIC REALIZADO EL 10 ENERO

Entradas—	\$ m/n.
295 entradas a \$ 0.60	177.—
211 fd. a 0.20	42.20
258 vales de 0.60	154.80
441 fd. de 0.15	66.15
554 fd. de 0.25	138.50
125 fd. de 0.10	12.50
Producto del juego de argollas	36.50
Venta de 180 tarjetas postales	18.—
Id. de fósif. y cigarrillos en secretaría	11.75
Venta de chocolates	1.50
23 vales de juegos a 0.20	4.60
Remate de varias mercaderías	4.75
5 entradas de 0.60, en secret.	3.—
Venta de tortas Bagley	28.20
Venta de un diccionario	6.50
Venta de tres cajas de papel y sobres	3.—
Venta de dos tinteros	2.—
Id. de una cartera	5.—
Total entradas	736.95

Salidas—	\$ m/n.
A la Carvercería Quilmes	253.85
A la casa Biz	53.20
Panadería Barrios Hnos.	45.—
Una docena de argollas	3.—
Casa Rey	20.—
Asenjo y Cobo	16.80
Pedro Comet (naranja)	20.50
Gasto de auto, tranvía, etc.	16.50
Hielo, camión, etc.	18.—
Tres pinatas y seis bolsas	2.10
Orquesta	125.—
Gasto de "El Hogar Obrero"	83.—
Gasto de imprenta	101.50
Alquiler de un toldo	12.—
Total de salidas	775.45

RESUMEN

Entradas	\$ 736.95
Salidas	775.45
Déficit	\$ 38.50

FIESTA DEL 30 DE ABRIL

Entradas—	\$ m/n.
292 entradas a \$ 2	584.—
245 asientos	122.50
Total de entradas	706.50

Salidas—	\$ m/n.
Alquiler del salón Orf. Español	240.—
Orquesta	100.—
Cuadro hidrodramático	116.—
Gasto de bufet para el cuadro	12.95
Compra de caramelos, flores y auto	19.50
Gasto de imprenta	64.—
Impuesto municipal	15.—
Total de salidas	567.45

RESUMEN

Entradas	\$ 706.50
Salidas	567.45
Superávit	\$ 139.05

FESTIVAL DEL 24 JULIO EN LA CASA SUIZA

Entradas—	\$ m/n.
229 entradas de \$ 2	458.—
237 asientos	118.50
Total de entradas	576.50

Salidas—	\$ m/n.
Alquiler del salón	250.—
Impuesto municipal	15.—
Orquesta	100.—
Trabajos de imprenta	67.—
Gastos de auto, bufet, para los artistas	28.80
Total de salidas	450.80

RESUMEN

Entradas	\$ 576.50
Salidas	450.80
Superávit	\$ 125.70

CAJA SOCIAL—

MES DE ABRIL—ENTRADAS

	\$ m/n.
Saldo del mes anterior	1.641.66
Cuotas—	
183 cuotas de adultos	1.83.—
486 fd. de menores y mujeres	243.—
27 carnets	5.40
Imprenta social—	
Entradas del mes	3.379.—
Fiestas sociales—	
Entrada correspondiente al picnic del día 10 enero 1926	736.95
Entrada corresp. a la fiesta del 1 Mayo de 1926	706.50
Importe de las rifas corresp. a la fiesta del 30 abril 1926	403.80
Total entradas	8.989.31

SALIDAS

Gastos generales—	\$ m/n.
Limpieza cloacas, mes fecha	1.50
Reparto convocat. y volantes	7.20
2200 fajas postales de 0.005, 130 estampillas de 0.05, 950 estamp. de 0.02; 910 estamp. de 0.05; 20 de 0.10; y 10 de 0.20	84.55
Reparto del periódico	20.90
Varias encomiendas Com. Pro Boicot	12.40
14 telegramas	14.34
Consumo de luz, mes fecha	60.25
1 comisión para la B. Trabajo	1.—
Comisiones y delegaciones—	
Por 1 1/2 días delegación a "Crítica"	13.80
Alquileres—	
Alquiler del local social, mes vencido el 31/3/1926	300.—
Alquiler local Méjico 2070	10.—
Id. fd. Belgrano 1426, realización de tres asambleas	18.—
Cuota sindical—	
308 cotizaciones, octubre, a la U. S. A. (saldo)	109.80
Solidaridad—	
A la U. Gráfica Correntina, por rifas	37.50
Gastos de administración—	
Juan A. Ereneta	250.—
Luis Sous	290.—
Miguel Pescuma	70.—
Subsidios ordinarios—	
A los sin trabajo:	
Wifredo Alcañiz	5.—
Samuel Altman	13.—
Saturno Benegas	15.—
Gregorio Besaren	10.—
Alfredo Di Bello	16.—
Abelardo Franzoni	25.—
Eduardo Lorico	14.—
Juan Paz	7.—
William Beaumont	21.—
Serafin Tanuta	23.—
A los enfermos:	
Magdalena Colombo	10.50
Pastora Diacosmopolis	7.—
Antonio Franco	17.—
A los conscriptos:	
Juan Dafis	5.—
José A. Franco	15.—
Juan Loduco	5.—
Vicente Montalveti	5.—
Vicente Schiavo	5.—
Subsidios especiales—	
Por fallecimiento:	
A la familia de José Sabato	50.—
Imprenta social—	
Trabajos confeccionados por cuenta de la F. G. B., enero	53.90
Id. mes de febrero	324.—
Id. mes de marzo	616.—
Salidas de ella durante el mes de la fecha	6.214.83
Total de salidas	8.687.47
Saldo que pasa a mayo	301.84
Total	8.989.31

cardi: afirmativa, 52; negativa, 66. Por la expulsión de Fernández: afirmativa, 41; negativa, 72; absentes, 5.

Se pone a votación la declaración presentada por Casaretto y es aprobada por aclamación.

—A continuación Porcel hace referencia al boicot a "Crítica" informando que la U. S. A. ha resuelto apoyarlo.

Rúgilo informa de su actitud como miembro del C. C. y se felicita de que al precio de su eliminación del mismo, haya reconocido el C. C. cual era su deber y su camino en el asunto boicot a "Crítica".

Briuolo pronuncia una breve arenga al gremio aconsejando unión, y equanimidad en los juicios ya que la obra común exige esfuerzos cada vez más grandes e intensos.

COMPAÑERO!

DIGA a toda persona que lleve en sus manos CRITICA, PARA TI, EL GRAFICO, BILLIKEN o ATLANTIDA, que estas publicaciones mistifican, que sus propietarios son mercaderes, que hasta niegan su firma.

MES DE MAYO — ENTRADAS

	\$ mjn
Saldo más anterior	301.84
Cuotas —	
1756 cuotas de adultos	1.756.—
459 id. de muj. y menores	229.50
67 carnets	13.40
Imprenta social —	
Entradas según folios 1 al 7, libro 2	7.221.40
Trabajos ejecutados por cta. de la F. G. B. en el mes de la fecha y 2 OBRERO GRAFICO del mes de abril y 1 del corriente mes	968.50
Rifa social —	
Talones cobrados durante el mes a los delegados	400.—
Total de entradas	10.890.64

SALIDAS

Gastos generales —	
Consumo de luz correspondiente a marzo	64.80
1 caja de plumas	2.10
Varias comunicaciones telegráficas	2.99
Almuerzo operario, trabajo extraordinario y desinteresado	1.40
Reparto convoo. asambleas	5.—
900 estamp. de 0.02; 240 de 0.05 y estamp. para EL OBRERO GRAFICO	32.—
Llevar materiales Comité Pro Boicot	2.85
4 lámparas "Edison"	4.50
Comisiones y delegaciones —	
3 días de jornal al secretario, asistencia al congreso de la U. S. A.	34.80
Delegación al Rosario, con motivo del 1.º de Mayo	46.70
1/2 día de jornal delegación al congreso de la U. S. A.	13.30
Deleg. a la Cia. Gral. Fósforos	2.50
Alquileres —	
Alquiler local Carlos Calvo 4232	6.—
Abono alquiler local social mes vencido el 31/4/26	300.—
Alquiler local Belgrano 1426, asamb. del 18/4/26	10.—
Id. id. 915/926	10.—
Fiesta social —	
Importe transporte, piano y otros instrumentos	20.—
Cuota sindical —	
A la U. S. A., 324 cotiz. correspondientes a los meses de nov. y diciembre 1925	392.40
1694 cotiz., enero 1926	169.40
Gastos de administración —	
Juan A. Erneta	300.—
Luis Sous	200.—
Miguel Pescuma	70.—
Subsidios ordinarios —	
A los sin trabajo:	
Ramón Ameneiro	4.—
Samuel Altman	26.—
Antonio Alba	20.—
Saturno Benegas	17.—
Abelardo Franzoni	14.—
Gabriel Fernández	12.—
Pascual Gerhman	4.—
Eduardo Lorico	7.—
Daniel Lombardi	4.—
Mauricio Lipiz	24.—
Juan Paz	12.—
Severino Pacupirri	5.—
Willy Strinhoff	9.—
José M. Valdez	3.50
A los enfermos:	
Juan L. Finghay	42.—
S. García	19.—
Adela Gatti	2.—
Augusto González Polar	5.—
Celestino Rodríguez	63.—
Agustín Vaccaro	34.—
A los conscriptos:	
José Manuel Giraldez	15.—
Juan Luduco	5.—
Vicente Montanetti	5.—
Nicolás Ferrero	15.—
Vicente Schiavo	5.—
Subsidios especiales —	
Por fallecimiento:	
Familia de Isaias Alsina	25.—
Id. de José Fernández Paz	50.—
Id. de Rogelio García	50.—
Imprenta social —	
Salidas corresp. al mes	968.50
Total de salidas	3.116.24
Trabajos ejecutados por cta. de la F. Gr. Bon.	7.422.05
Saldo que pasa a junio	10.538.29
	352.35
Total	10.890.64

MES DE ABRIL — ENTRADAS

	\$ mjn
Producción social —	
Club Atlético Colegiales	22.—
U. O. Cort. Sast. y Anexos	251.50
Cruz Roja Argentina	155.—
José M. Castañeras	2.—
Centro "Los Caídos"	94.—
Centro de Est. de Ingeniería	8.50
F. de la Ind. de la Piedra	36.50
Centro Soc. de la 12a.	7.50
S. Unión Ferroviaria	400.—
U. O. de Ficap. y Granit.	7.—
S. de S. y A. M. La Contraternidad de I. White	168.50
Sind. Pintores de La Plata	129.—
S. O. de la Ind. del Mueble	155.—
S. Ay. M. P. de autos	28.50
Sindicato Galponista	142.—
J. Socialista Pablo Iglesias	13.50
A. O. de S. Mutuos	467.—
Biblioteca Obrera	114.—
U. Ob. Local (B. Aires)	366.50
Editorial Claridad	155.—
C. Mixto de C. Ferroviaria	39.—
Nicolás Montelo	30.—
Luis Matiz	100.—
L. Int. de Domésticos	80.—
Conf. O. Argentina	153.—
Sind. de Estib. (U. O. Local)	60.50
Agr. Soc. Ital.	70.—
M. González Maseda	13.—
Fed. Gráf. Bonaer.	17.—
Material social —	
Venta de 449 k. de rec. papel	13.50
Total	3.379.—

SALIDAS

Material social —	
A Castillo y Michajowicz	106.27
Stoecker y Cia.	500.—
Casa Iburat	133.49
Curt Berger y Cia.	1.510.78
Gastos tinta en el m. febrero	47.94
Gastos generales —	
Transporte de trabajo, gastos tranvía y menores	89.55
14 ovillos y 1 paquete de hilo	13.95
15 litros de nafta	3.90
13 1/2 litros de tinta diario	13.50
5 tapones de electricidad	2.—
1 lata kerosen	5.—
3 h. papel esmeril	0.60
1 escoba	1.—
1 kilo de engrudo	0.15
Affilar 4 cuchillas	10.—
1 tarro desinfect.	1.10
3 kilos tinta	13.60
3 sellos	3.—
Luz y fuerza motriz —	
Consumo fuerza motriz, correspond. al mes de marzo	84.70
Mano de obra —	
J. M. Valdez	10.—
R. Ameneiro	134.45
S. Staffa	48.30
T. Laghi	28.—
J. Diriceo, dorado 830 carnets	42.—
Riccó	13.30
Goldstein	13.30
R. López, comp. linotipo	50.—
Sirimarco	146.70
Carlos Bianchi	66.40
Alfredo Ravaschino	221.—
Román rayado de papel	12.—
Balletbó	221.—
J. M. Fernández	250.—
Oswaldo Fernández	118.—
O. Pioli	38.30
Otello Calabró	127.30
A. Giménez	205.90
Dí Persia	94.60
Alfredo Grano	133.—
Felipe García	157.50
Pedro Vigo	75.20
M. Ruiz	151.90
Manuel Chazo	247.50
Pfo Astrain	163.35
M. Waitrand	10.40
S. Tanutta	28.80
J. Ratta	3.50
J. Miller	11.20
Porrelli	11.40
Rodolfo Vigo	82.80
P. Malgrini	25.20
Eduardo Lorico	54.20
Romani	120.—
16 estereotipias	31.70
Dattoli	12.—
Constela	247.—
Tipos —	
Abono cuota a Curt Berger	247.40
Total	6.214.83

MES DE MAYO — ENTRADAS

	\$ mjn
Producción social —	
S. U. Ferrov. Dock Sud	15.—
Unión Ferroviaria	2.661.40
La Contrat. I. White	40.—
N. Muñoz	8.—
C. de Cult. M. González	35.—
Sánchez Mián y Cia.	21.50
Bib. Pop. "La Lucha"	25.—
Editorial Claridad	1.300.—

Fed. de S. Gallegas	23.—
Cervecería Quilmes	213.—
La Fraternidad Gastronómica	220.—
Conf. O. Argentina	67.—
U. Ob. Municipales	35.50
U. O. Cort. Sast. y Anexos "Crítica Social"	434.—
H. González Iramain	930.—
Pfo Astrain	120.—
A. O. de S. Mutuos	130.—
Juv. Dep. Socialista	299.5
Unión Ferroviaria (R. de Es-calada)	20.—
Coop. P. de autos con taxim.	55.—
Fed. de O. y E. Tranv.	500.—
A. Soc. de la I. del Vestido	10.—
Total	7.221.40

SALIDAS

Material social —	
A GHehrst y Scally	434.30
Springer y Moller	43.70
Stoecker y Cia.	631.—
Iburat y Cia.	79.65
Castillo y Michalowicz	242.32
Castillo y Sachse	199.30
Ferrari y Bozano	7.—
Curt Berger y Cia. (imp. pa-garés)	2.603.27
Lorléux	3.65
Ramón Teixido	87.50
Imp. de 9 k. tinta diario	9.—
Gastos generales —	
Transporte de trabajo, gastos de tranvía y menores	74.40
10 kilos de trapo	5.—
1 bombita eléctrica	0.80
Affilar 4 cuchillas	10.—
10 litros de nafta	2.70
12 ovillos de hilo	4.5
Cons. luz y f. motriz	92.77
6 kilos de cola	3.57
1 escoba	0.70
Almuerzo varios operarios	3.7
3 mts. bramante	1.50
Multa correspondencia	0.70
1 jabón para limpieza	0.1
1 cristal	2.—
1/2 metro cordón y una ficha	0.5
2 encomendas	3.—
2 paq. hilo sisal	9.20
1 pincel	1.90
1 tarro acorón	1.—
Mano de obra —	
Ricardo López, comp. linotipo	95.9
Ramón Constela	232.7
José Sirimarco	137.30
Alfredo Ravaschino	208.2
Felipe García	65.6
Manuel Chazo	229.2
J. M. Fernández	250.—
Rodolfo Vigo	18.—
Antonio Franco	123.2
Afonso Giménez	195.57
Juan Dí Persia	73.70
Alfredo Grano	136.7
Jorge Pereri	30.20
Manuel Ruiz	134.6
Otello Colabro	129.0
O. Fernández	48.—
Juan José Apra	8.4
José M. Valdez	22.—
Emilio Gros	31.20
Carlos Bianchi	57.40
Pfo Astrain	152.57
Pedro Vigo	70.4
Juan Reynés	2.8
R. García	72.1
A. Balletbó	102.—
Juan Romani	120.—
G. di Filippo, 22 estereotipias	45.50
1000 planillas	10.—
Total	7.422.05

De Tres Arroyos

ASAMBLEA DE GRAFICOS

El día 1 del que rige realizó asamblea el Sindicato de Obreros Gráficos, considerando diversos asuntos de orden común.

Habiendo cumplido el período que le correspondía actuar, renovóse totalmente la comisión administrativa, recayendo los nombramientos pertinentes en los siguientes camaradas: Silvio Galante, secretario general; A. Ubarrieta, tesorero; F. Rodríguez, pro tesorero; N. Castells, secretario de actas; vocales: Arcángelo Ciriaco, José Murioy y Antonio Suazúa.

IMPRENTA LA ACADEMICA

En este taller se han producido dos casos de despido de obreros, uno de ellos bastante significativo, por cierto. En uno de los casos a que aludimos tratábase de un obrero venido de Necochea, el cual, habiendo hecho con el patrón un arreglo convencional, fué despedido a los quince días por incompetente (según el patrón). El Sindicato intervinó en este asunto, realizándose

COMPAÑERO!

DEBE incorporarse al Comité de Barrio correspondiente a su domicilio; pida informes a nuestra secretaria.

LA COMISION DE BOICOTS.

actualmente una serie de gestiones relacionadas con el mismo.

En el otro caso de despido el perjudicado es un linotipista, que habiéndose limitado al estricto cumplimiento de su deber suscitó la antipatía del patrón. Es éste un catalán balandrón, llamado Miralles, que, si tuviera tanto dinero como tiene pretensiones y pedantería, sería, probablemente, un petit Rockefeller en Tres Arroyos.

El hecho a que aludimos se ha producido en una forma bastante curiosa. Poco tiempo hace que en esta imprenta trabajaba, en calidad de linotipista un mal sujeto denominado "El Brasileño". Habiendo resuelto éste retirarse de la casa, propuso al compañero A. Manrique a vacante que él pensaba dejar, a lo cual este último accedió. Han pasado ya cuatro meses, y un buen día el compañero Manrique es sorprendido por la noticia transmitida por el propio Miralles de que se le acuerda un plazo de quince días para procurarse trabajo en otro taller, pues "El Brasileño", que se ha dirigido por carta a la casa solicitando trabajo, vendrá a trabajar en su reemplazo.

Como resultado de todo esto, el compañero Manrique ha abandonado el trabajo y el charlatán de Miralles ha quedado a la espera de "El Brasileño", su incondicional.

BOYCOTT A "CRITICA"

Tratóse también en la asamblea general el asunto relacionado con el boycott a "Crítica", acordándose, unánimemente, secundar dicho boycott.

Cosas que deben saber los gráficos

EL PAGO DE ESTAMPILLAS

Conviene pagar las estampillas mes por mes, a fin de no verse enarbolado para usar de los derechos estatutarios en lo que se refiere a recibir subsidio. Haga su cotización siempre puntual. Cuide de no pasar nunca tres meses sin pagar las estampillas, pues aun cuando se le pueda cobrar, usted figurará como socio reingresante.

BOLSA DE TRABAJO

Para anotarse en la Bolsa de Trabajo tiene que tener paga la estampilla del mes ppdo. al de la anotación, y firmar una planilla por lo menos cada tres días, en el siguiente horario: de 8 a 11 o de 14 a 16 hs.

DERECHO A PERCIBIR SUBSIDIO

Se requiere estar al corriente en las cuotas y tener, por lo menos, si es socio nuevo, 9 meses de asociado, y si es reingresante, 15 meses; habiendo comunicado al empleado y firmar en un libro los seis días previos. Al séptimo día de haber firmado, se le entregará una planilla, la que deberá también firmar todos los días en el siguiente horario: de 8 a 10 y de 14 a 16. Los sábados únicamente de 8 a 10. En caso de verse imposibilitado de concurrir, comunicarlo a la administración, para no ser borrado.

ESCALAFON DEL SUBSIDIO

Los que tengan una antigüedad de 9 meses, percibirán 30 días; más de un año y menos de dos de antigüedad, 60 días; más de dos años de socio, 90 días.